

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Estados financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 49

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.** (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Firma miembro certificada de



GUAYAQUIL: Av. Justino Cornejo, Edificio: Torre Atlas, Piso9, Of. 2 Telefax: (593-4) 2118-036
QUITO: Av. Naciones Unidas e Iñaquito, piso 15, oficinas 1514 – 1515 Telefax: (593-2) 3617-560
CUENCA: Edificio Cámara de Industrias piso 5, oficina 507. Telefax (593-4) 2118-036 – Ecuador

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.** al 31 de diciembre de 2015 así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

7. Sin que represente una calificación adicional a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la *nota 20* a los estados financieros, la cual indica que la Compañía realiza transacciones y mantiene saldos importantes con entes relacionados al cierre del periodo.
8. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en la *nota 26* a los estados financieros que indica que con fecha 1 de septiembre del 2016 la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, aprobaron por unanimidad la Fusión por absorción entre PESDEL S.A. y TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A. en la cual PESDEL S.A. será la compañía absorbente y TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A. la compañía absorbida, asumiendo PESDEL S.A. todos los activos y pasivos de TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.



JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 863

Septiembre 20 del 2016
Guayaquil, Ecuador

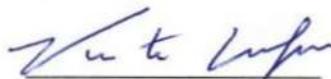


Xavier Pino., Socio
Registro No. 0.10982

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	5,786	2,491
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	6,195,063	6,094,704
Inventarios	6	521,223	1,195,583
Activos por impuestos corrientes	16	136,834	188,230
Otros activos		94,079	5,685
Total activos corrientes		6,952,985	7,486,693
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	7	2,093,191	2,092,561
Propiedades de inversión	8	812,230	812,230
Activos intangibles	9	40,945	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo, neto	10	495,836	495,836
Total activos no corrientes		3,442,202	3,400,627
Total activos		10,395,187	10,887,320
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario	4	56,814	80,434
Porción corriente de obligaciones bancarias	11	101,512	697,518
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	1,850,169	1,336,563
Gastos acumulados por pagar	13	68,939	233,354
Pasivos por impuestos corrientes	16	271,491	396,045
Total pasivos corrientes		2,348,925	2,743,914
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14	4,006,229	4,019,091
Obligaciones bancarias	11	-	15,470
Reserva por jubilación patronal y desahucio	15	104,612	93,070
Total pasivos no corrientes		4,110,841	4,127,631
Total pasivos		6,459,766	6,871,545
Patrimonio:			
Capital social	17	1,683,100	1,683,100
Reserva legal		21,087	21,087
Ganancias acumuladas		2,231,234	2,311,588
Total patrimonio		3,935,421	4,015,775
Total pasivos y patrimonio		10,395,187	10,887,320


Ing. Vicente Cuka Auad
Gerente General


CPA. Rudy Alcivar
Contador

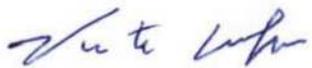
Las notas explicativas 1 al 26 son parte integrante de los estados financieros

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

(Manta – Ecuador)

Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	18	2,465,865	7,151,053
Costo de ventas	18 -19	(1,786,446)	(5,267,371)
Ganancia bruta		679,419	1,883,682
Gastos operacionales			
Gastos de administración	19	(676,209)	(849,537)
Gastos financieros		(46,632)	(48,413)
		(722,841)	(897,950)
Ganancia (pérdida) operacional		(43,422)	985,732
Otros ingresos(gastos)			
Otros, neto		47,555	52,665
			52,665
Ganancia antes de la participación de trabajadores		4,133	1,038,397
15% participación de los trabajadores en las utilidades	13	(620)	(155,760)
Ganancia antes del impuesto a la renta		3,513	882,637
Impuesto a la renta	16 y 26	(85,496)	(205,977)
Ganancia (Pérdida) del período		(81,983)	676,660
Otros resultados integrales		-	-
Total del resultado integral del año		(81,983)	676,660



Ing. Vicente Cuka Auad
Gerente General



CPA. Rudy Alcivar
Contador

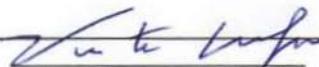
Las notas explicativas 1 al 26 son parte integrante de los estados financieros

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

(Manta – Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados			Total
			Resultados acumulados	Adopción por primera vez NIIF	Total resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,683,100	21,087	945,316	690,134	1,635,450	3,339,637
Ganancia neta	-	-	676,660	-	676,660	676,660
Otros	-	-	(522)	-	(522)	(522)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,683,100	21,087	1,621,454	690,134	2,311,588	4,015,775
Pérdida neta	-	-	(81,983)	-	(81,983)	(81,983)
Otros	-	-	1,629	-	1,629	1,629
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1,683,100	21,087	1,541,100	690,134	2,231,234	3,935,421



Ing. Vicente Cuka Auad
Gerente General



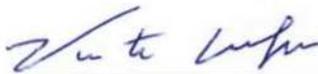
CPA Rudy Alcivar
Contador

Las notas explicativas 1 al 26 son parte integrante de los estados financieros

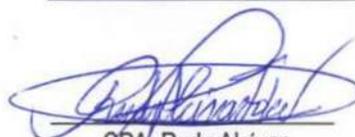
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**(Manta – Ecuador)**

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación: <i>(Nota 22)</i>			
Efectivo Recibido de clientes		2,724,076	4,080,750
Efectivo Pagado a proveedores y a empleados		(1,824,056)	(4,873,467)
Intereses pagados		(46,632)	
Efectivo pagado por impuesto a la renta	16	(127,331)	(258,692)
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de operación		726,057	(1,051,409)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión:			
Efectivo pagado en adquisiciones de propiedades y equipos	7	(58,315)	(190,255)
Efectivo pagado en adquisiciones de intangibles	9	(16,489)	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión		(74,804)	(190,255)
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiación:			
Efectivo recibido de obligaciones bancarias	11	360,000	1,155,500
Efectivo pagado de obligaciones bancarias	11	(971,476)	(464,476)
Dividendos pagados	12	-	(25,714)
Efectivo recibido de préstamos otorgados por compañía relacionada	14	-	500,000
Efectivo pagado por préstamos otorgados por compañía relacionada	14	(12,862)	(18,007)
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de financiación		(624,338)	1,147,303
Disminución neta en el efectivo y equivalente al efectivo		26,915	(94,361)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	4	(77,943)	16,418
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	(51,028)	(77,943)



Ing. Vicente Cuka Auad
Gerente General



CPA. Rudy Alcivar
Contador

Las notas explicativas 1 al 26 son parte integrante de los estados financieros

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Información de la Compañía

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A., en adelante "la Compañía" fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Manta de la provincia de Manabí, mediante escritura pública del 17 de marzo del 2004, constitución aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.ICP.UDS.04.0161 del 19 de marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de abril del mismo año. Sus actividades operativas, administrativas y financieras las desarrolla en sus oficinas e instalaciones ubicadas en el Parque Industrial del Atún, Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí.

Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios de reparación y venta de repuestos para embarcaciones pesqueras, actividades que representan el 72% y 28% de sus ingresos operacionales respectivamente (55% y 49% en el 2014).

2. Base de Preparación

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2015 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

gastos. Las estimaciones y presunciones son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

(i) Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios para determinar:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Si es más probable que ocurra que de lo contrario, que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados (este juicio determina si se reconoce o no, un pasivo).
- Cuando una entidad puede medir con fiabilidad el grado de realización de la transacción, los costos ya incurridos en la prestación así como los que quedan por incurrir hasta completarla (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la prestación de servicios).
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- Utiliza el juicio para clasificar las propiedades de inversión al costo o al valor razonable.
- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.
- Utiliza el juicio para el registro de las ganancias o pérdidas actuariales en resultados o patrimonio.

(ii) Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de los saldos por cobrar a relacionadas
- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
- La estimación del deterioro de las propiedades de inversión
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos
- respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- (iii) Medición del valor razonable: El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, no existen elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior, tales elementos de haberlos, podrían ser:

- Instrumentos financieros incluyendo derivados - NIIF 9
- Productos agrícolas y activos biológicos – NIC 41
- Pagos basado en acciones – NIIF 3
- Propiedades de inversión (al valor razonable) – NIC 40
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas – NIIF 5
- Combinaciones de negocios – NIIF 3

e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

A continuación se resumen las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas en el periodo:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero del 2016	NIIF 14	Nueva	Cuentas regulatorias diferidas
	NIIF 11	Enmienda	Acuerdos conjuntos
	NIC 16	Enmienda	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Enmienda	Activos intangibles
	NIC 27	Enmienda	Estados financieros separados
	NIC 28	Enmienda	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto
	NIIF 10	Enmienda	Estados financieros consolidado
	NIC 1	Enmienda	Presentación de estados financieros
	-	Mejoras	NIIF ciclo 2012-2014
1 de enero del 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

- NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas.- Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados en donde se permite diferir costos que serán compensados con tarifas futuras y requiere la presentación de los saldos deudores separados de los activos y los saldos acreedores separados de los pasivos en el estado de situación financiera, así como la presentación del cambio neto en esos saldos de forma separada en el estado del resultado integral.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

- NIF 11 Acuerdos Conjuntos.- emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos.- Las modificaciones de la NIC 16 incluyen también a la NIC 41 y establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.
- NIC 38 Activos Intangibles.- La NIC 38 y la NIC 16 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.
- NIC 27 Estados financieros separados.- Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales
- NIF 10 y NIC 28 Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.- Introduce modificaciones sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIF 10 Estados Financieros, NIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión, aclarando:

- La exención de la preparación de estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable.
- Una filial que ofrece servicios relacionados con las actividades de inversión de los padres no debe ser consolidada si la propia subsidiaria es una entidad de inversión.
- Al aplicar el método de la participación de un socio o una empresa conjunta, un inversor entidad sin ánimo de la inversión en una entidad de inversión podrá retener la medición del valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

- Una entidad de inversión medir todas sus filiales a valor razonable proporciona las revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridos por la NIIF 12.
- NIC 1 Presentación de estados financieros.- Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para incentivar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa (materialidad) se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras. Por otra parte, las modificaciones aclaran que las empresas deben utilizar su criterio profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones financieras.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado al 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a:
 - i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;
 - ii) "NIIF 7 – Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;
 - iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan; y,
 - iv) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.
- En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para remplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.
- NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

b) Instrumentos financieros

Clasificación.-

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Cualquier activo que no cumpla con estas condiciones se medirá al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberán cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) Cumple con las condiciones de mantenido para negociar y

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene activos y pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", "efectivo y equivalentes del efectivo" y "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

▪ **Activos y pasivos financieros no derivados**

(i) Préstamos y cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) Otros pasivos financieros.-

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

(iii) El efectivo y equivalente de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Reconocimiento y medición.-

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la compañía utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar.

c) **Baja de activos y pasivos financieros –**

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

d) Inventarios –

Los inventarios se presentan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. La Administración para calcular el valor neto realizable considera como factor, las comisiones, transporte, entrega del producto y los gastos de arriendo.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio.

e) Propiedad, planta y equipos –

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades, planta y equipos se presentan a su costo de adquisición, el cual no excede al valor recuperable. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos activos registrándose este valor como costo atribuido. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Edificios	59 y 14
Instalaciones, muebles, maquinarias y equipos industriales	33 y 4
Muebles, enseres y equipos de oficina	19 y 8
Vehículos y montacargas	16 y 14
Equipos de computación	9 y 5

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las maquinarias, muebles y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

f) Propiedades de inversión –

(i) Reconocimiento y medición

Las Propiedades de inversión, comprenden principalmente terrenos, se mantienen para obtener plusvalía y rentas de corto plazo y no son ocupados por la Compañía. Las Propiedades de inversión se reconocen por su costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de haberla.

Una propiedad de inversión reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición. Las ganancias y pérdidas de la venta de una propiedad son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del periodo en que se incurren.

g) Intangibles

Los activos intangibles se reconocen como activos si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad, el costo o el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles presentan a su costo de adquisición menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

h) Deterioro –

(i) Activos financieros no derivados

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros (incluyendo activos financieros mantenidos hasta el vencimiento) se encuentran deteriorados. Los préstamos y cuentas por cobrar son consideradas con deterioro y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía proveniente de incumplimientos contractuales.

Para aquellos activos financieros que la Administración ha dispuesto valorizarlos al valor nominal, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

(ii) Deterioro de activos no financieros.-

Propiedad, planta y equipos y Propiedades de inversión: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, se somete a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. La pérdida por deterioro, en caso de haberla, corresponde al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su propiedad de inversión y propiedad, planta y equipos.

I) Impuesto a las ganancias –

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

(i) Impuesto Corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2015 fue calculado sobre el anticipo mínimo, puesto que este fue mayor al valor calculado sobre el 22% de la utilidad gravable del periodo.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal expedido mediante el Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014 reconoce la aplicación de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los casos determinados por esta Ley. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía ha evaluado los casos permitidos por la Ley y no han sido aplicables para la Compañía, razón por lo cual los estados financieros no incluyen ningún ajuste reconociendo impuestos diferido por estos conceptos.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía ha evaluado los casos antes mencionado y no han sido aplicables para la Compañía, razón por lo cual los estados financieros no incluyen ajustes reversando impuestos diferido por estos conceptos.

J) Beneficios a Empleados –

(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos.-

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

k) Provisiones y contingencias –

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

l) Compensaciones de Saldos –

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que,

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

m) Patrimonio –

(i) Capital Social.-

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 1,683.100 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

(ii) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra pendiente la apropiación de dicha reserva, decisión que deberá ser tomada a través de la junta general de accionistas

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

n) Reconocimiento de Ingresos –

(i) Ingresos por servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y,

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La compañía considera si es capaz de hacer estimaciones fiables evaluando lo siguiente: (a) los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir; (b) la contraprestación del intercambio; y (c) la forma y los plazos de pago.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

o) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	1,500	1,500
Bancos	4,286	991
Total	<u>5,786</u>	<u>2,491</u>
Sobregiro Bancario	<u>(56,814)</u>	<u>(80,434)</u>
Total para flujo de efectivo	<u>(51,028)</u>	<u>(77,943)</u>

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compañías relacionadas (Nota 20)	4,724,348	4,425,991
Clientes	1,371,399	1,530,991
(-) Provisión para cuentas incobrables	(15,310)	(15,310)
Anticipo a proveedores	106,507	131,952
Funcionarios y empleados	7,986	21,080
Otras	133	-
Total	<u>6,195,063</u>	<u>6,094,704</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas se originan por la venta de activos fijos, servicios y repuestos, y por pagos que la Compañía realizó por cuenta de sus relacionadas (Nota 20). La Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada substancialmente ya que estas son canceladas de acuerdo a la disponibilidad de flujo de las relacionadas. Un resumen de cuentas por cobrar a compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mantair S.A.	580,670	539,833
Pesquera Yelisava S.A.	-	99,835
Pesquera Milenka C S.A.	3,041,351	3,068,142
Pesdel S.A.	912,665	224,276
Atunmar S.A.	-	219,104
Indunaytur S.A.	92	231
Incilizy S.A.	145	-
Marbelize S.A.	1,100	-
Pesquera Betty C PESBEC S.A.	-	181,018
Finca Los Nonnos S.A. FINCANONNOS	188,325	93,552
Total	<u>4,724,348</u>	<u>4,425,991</u>

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar a clientes incluyen principalmente el saldo de US\$1,160,585 a la compañía BOW S.A. por concepto de servicios de pintura, tomiería rebobinado y mantenimiento de motores y US\$74,700 a la compañía TUNAEXPORT S.A. originados por venta de materiales y servicios de mantenimiento de embarcación. La Administración está efectuando las gestiones necesarias para la recuperación de estos valores, y basada en su experiencia, considera remota una eventual pérdida de flujo de caja o valor económico sobre estos saldos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene políticas de crédito a clientes que van desde 30 hasta los 90 días plazo inclusive, política que viene determinada por las particularidades del mercado y la filosofía de la Administración; la cartera de clientes no genera intereses y de acuerdo a la

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

Administración no representan riesgos de dudosa recuperación razón por la cual no consideró necesario el registro de una mayor provisión de cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar empleados representa principalmente el saldo de préstamos concedidos por la Compañía los cuales no generan intereses.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de inventarios es como sigue:

	2015	2014
Materiales y repuestos	371,931	614,072
inventarios en proceso	143,384	578,800
inventarios en tránsito	5,908	2,711
Total	521,223	1,195,583

Los saldos de inventarios de materiales y repuestos corresponden a mercadería disponible para la venta que la compañía mantiene en sus instalaciones.

Un movimiento de inventarios en proceso al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2014</u>	<u>Activación de</u> <u>costo de</u> <u>producción</u>	<u>Transferencia a</u> <u>obras</u> <u>terminadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2015</u>
Trabajos en proceso:						
Taller electrónico	58,296	38,632	(82,329)	1,116	807	16,522
Taller pintura	87,505	121,175	(175,462)	(273)	1,212	34,157
Taller soldadura	287,382	294,262	(538,239)	28	2,655	46,108
Taller mantenimiento y Rebobinaje	7,267	37,879	(43,316)	-	(2)	1,828
Taller tomería	65,555	136,617	(175,666)	-	(640)	25,866
Taller varios	72,795	124,086	(170,908)	(871)	(6,200)	18,902
Total	578,800	752,671	(1,185,920)	-	(2,168)	143,383

Los inventarios en proceso corresponden a la acumulación de costos incurridos en los servicios prestados hasta el cierre del periodo.

7. Propiedad, planta y equipo, neto

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta y equipos es como sigue:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Propiedad, planta y equipo, neto (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	609,434	609,434
Obras en curso	439,903	391,375
Edificios	505,685	505,685
Maquinarias y equipos industriales	484,197	475,130
Equipos de computación	27,258	26,538
Vehículos y montacargas	148,614	148,614
Herramientas	36,465	36,465
Muebles y enseres de oficina	62,487	62,487
Instalaciones eléctricas	8,823	8,823
	<u>2,322,866</u>	<u>2,264,551</u>
Depreciación acumulada	<u>(229,675)</u>	<u>(171,990)</u>
Total	<u>2,093,191</u>	<u>2,092,561</u>

La depreciación cargada a resultados del periodo 2015 y 2014, resulto en US\$57,684 y US\$51,654 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un movimiento de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al 31-Dic-2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31-Dic-2015</u>
Terrenos	609,434	-	609,434
Obras en curso	391,375	48,528	439,903
Edificios	505,685	-	505,685
Maquinarias y equipos industriales	475,130	9,067	484,197
Equipos de computación	26,538	720	27,258
Vehículos y montacargas	148,614	-	148,614
Herramientas	36,465	-	36,465
Muebles y equipos de oficina	62,487	-	62,487
Instalaciones eléctricas	8,823	-	8,823
Subtotal	<u>2,264,551</u>	<u>58,315</u>	<u>2,322,866</u>
Depreciación acumulada	<u>(171,990)</u>	<u>(57,685)</u>	<u>(229,675)</u>
Total	<u>2,092,561</u>	<u>630</u>	<u>2,093,191</u>

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Propiedad, planta y equipo, neto (continuación)

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Transferencia a</u> <u>propiedades de</u> <u>inversión</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2014</u>
Terrenos	1,421,664	-	-	(812,230)	-	609,434
Obras en curso	322,476	140,646	(71,747)	-	-	391,375
Edificios	466,356	-	39,330	-	-	505,685
Maquinarias y equipos industriales	462,015	30,115	-	-	(17,000)	475,130
Equipos de computación	19,504	7,034	-	-	-	26,538
Vehículos y montacargas	148,614	-	-	-	-	148,614
Herramientas	24,574	11,891	-	-	-	36,465
Muebles y equipos de oficina	29,501	569	32,417	-	-	62,487
Instalaciones eléctricas	8,823	-	-	-	-	8,823
Subtotal	2,903,526	190,255	-	(812,230)	(17,000)	2,284,551
Depreciación acumulada	(121,850)	(51,654)	-	-	1,522	(171,990)
Total	2,781,668	138,601	-	(812,230)	(15,478)	2,092,561

Al 31 de diciembre del 2015 terrenos y edificios de la Compañía por US\$555,161 se encuentran entregados en garantía de préstamos (nota 11).

8. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de propiedades de inversión es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	812,230	812,230
Total	812,230	812,230

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía considera que el saldo en libros de las propiedades de inversión se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2015, propiedades de inversión por 40 hectareas, ubicadas en Montecristi, sitio el Arroyo por US\$812,230 se mantienen en garantías de préstamos (nota 11).

9. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de activos intangibles es como sigue

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Licencias de sistema de gestión de mantenimiento y reparación (SGM)	40,945	-
	40,945	-

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

10. Cuentas por cobrar compañía relacionada a largo plazo

Un resumen de las cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mantair S.A.	604,770	604,770
Inmarbe S.A.	28,544	28,544
Incilizy S.A.	9,086	9,086
Harilize S.A.	109	109
Subtotal	642,509	642,509
(-) Provisión por deterioro	(146,673)	(146,673)
Total	495,836	495,836

El saldo de cuenta por cobrar a compañía relacionada a largo plazo no tiene fecha específica de vencimiento ni devenga ningún interés. Sobre estos valores la Compañía ha creado una provisión por deterioro que al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se mantiene en US\$ 146,673.

11. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de obligaciones financieras es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantizados:		
Obligaciones financieras	101,512	712,988
	101,512	712,988
Clasificación:		
Corriente	101,512	697,518
No corriente	-	15,470
	101,512	712,988

Las obligaciones financieras están garantizados con inmuebles de compañía relacionada.

Al 31 de diciembre del 2015, un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

Acreedor	Tipo de Prestamos	Tipo de Amortización	Tasa anual 2015	Plazo hasta	31 de diciembre 2015	
					Corriente	No corriente
					<i>(US Dólares)</i>	
Obligaciones financieras						
Banco del Austro S.A.	Comercial	Mensual	11.83%	May-16	4,222	-
Banco del Pacifico S.A.	Hipotecario	Mensual	9.84%	Feb-16	97,290	-
					101,512	-

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores locales	624,853	599,432
Proveedores del exterior	185,094	213,872
 <u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Anticipo de clientes	574,471	221,877
Accionistas	135,268	135,268
Partes relacionadas	58,313	27,080
Provisiones	16,553	17,421
Tasas y contribuciones	65,454	45,761
Patentes	68,382	44,040
IESS	60,547	26,254
Otras	61,233	5,558
Total	<u>1,850,169</u>	<u>1,336,563</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior corresponden principalmente a compras de bienes y servicios a proveedores, estos saldos no generan intereses y tienen un plazo promedio de crédito de 30 días a 60 días.

Anticipo de clientes representa anticipos recibidos por servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta por pagar accionista corresponde a repartición de dividendos a los accionistas por el valor correspondiente a las utilidades del periodo 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a saldos por pagar por reembolso de gastos y por pagos que estas compañías realizaron por cuenta de la Compañía (ver Nota 20).

Un resumen de las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Marbelize S.A.	56,746	24,599
Finca Los Nonnos S.A. Fincanonnos	1,567	2,481
Total	<u>58,313</u>	<u>27,080</u>

13. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de gastos acumulados por pagar es como sigue:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

13. Gastos acumulados por pagar (continuación)

	2015	2014
Beneficios sociales	65,097	74,281
Participación de trabajadores	3,842	159,073
Total	68,939	233,354

El movimiento de los gastos acumulados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Saldo al 31-Dic-2014	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-2015
Beneficios sociales	74,281	132,548	(141,732)	65,097
15% Participación trabajadores	159,073	820	(155,851)	3,842
Total Gastos acumulados por pagar	233,354	133,168	(297,583)	68,939
	Saldo al 31-Dic-2013	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-Dic-2014
Beneficios sociales	75,547	115,669	(116,935)	74,281
15% Participación trabajadores	191,951	155,760	(188,638)	159,073
Total Gastos acumulados por pagar	267,498	271,429	(305,573)	233,354

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

14. Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de cuenta por pagar a accionistas y compañías relacionadas a largo plazo representa valores por pagar originados de préstamos para capital de trabajo y pago de gastos a cuenta de Talleres de la Compañía (ver Nota 20), estos saldos no generan interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

Un detalle de cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Pesdel S.A.	3,552,244	2,939,980
Atunmar S.A.	-	500,000
Marbelize S.A.	453,985	454,646
Pesquera Betty C PESBEC S.A.	-	124,465
Total	4,006,229	4,019,091

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

15. Reserva por jubilación patronal y desahucio

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Jubilación patronal	80,804	71,202
Bonificación por desahucio	23,808	21,868
Total	104,612	93,070

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2015, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$354 en el 2015, US\$340 en el 2014), b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; e) una tasa de incremento salarial del 3.00% anual; y, f) una tasa de descuento del 6.31% anual.

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 según estudio actuarial es el siguiente:

	2015	2014
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
- Trabajadores con tiempo de servicio de menor a 10 años	54,891	66,372
- Bonificación por desahucio	22,090	18,788
Total	76,981	85,160

El movimiento de las reservas para jubilación patronal registrada por la compañía de acuerdo a la proyección del 2015 determinada en el estudio actuarial del periodo 2014 para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	2015	2014
Saldo inicial	71,202	53,167
Provisión cargada al gasto	9,602	18,035
Total	80,804	71,202

15. Reserva por jubilación patronal y desahucio (continuación)

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

Un resumen comparativo del saldo de la reserva del 2015 según estudio actuarial y la proyección establecida en el estudio actuarial del 2014, se indica a continuación:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Saldo al 31-dic-15
Saldo según libros contables al 31-dic-15	80,804	23,808	104,612
(+/-) actualización actuarial (no reconocido en libros)	(25,913)	(1,718)	27,631
Saldo según estudio actuarial al 31-dic-15	<u>54,891</u>	<u>22,090</u>	<u>76,981</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2015, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio. La compañía consideró como gastos no deducibles la provisión generada por los empleados que tienen menos de 10 años de servicio.

16. Impuesto a la renta

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos por impuestos corrientes:		
– Impuesto al valor agregado	87,036	75,700
– Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	7,118	-
– Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	42,680	111,094
– Anticipo del impuesto a la renta	-	1,436
Total	<u>136,834</u>	<u>188,230</u>

Un movimiento de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por cobrar al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	111,094	89,103
Retenciones en la fuente de clientes	42,680	111,094
Compensación con impuesto causado	(111,094)	(89,103)
Saldo al final del año	<u>42,680</u>	<u>111,094</u>

El saldo del Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a impuesto por pagos de compras de bienes y servicios realizadas en el mes de diciembre del 2015 y se compensan al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

16. Impuesto a la renta (continuación)

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a crédito tributario obtenido por retenciones las cuales fueron efectuadas por clientes por ventas de productos en el 2015.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Pasivos por impuestos corrientes:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
- Impuesto al valor agregado por pagar	164,572	161,360
- Retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado por pagar	8,597	9,098
- Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	4,565	19,610
- Impuesto a la renta por pagar	93,757	205,977
Total	<u>271,491</u>	<u>396,045</u>

El saldo del Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a impuesto percibido como agente de retención en el mes de diciembre del 2015 y se pagara en el mes siguiente a la administración tributaria en la declaración del Impuesto al valor agregado.

El saldo de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a impuesto percibido como agente de retención en el mes de diciembre del 2015 y se pagara a la administración tributaria en la declaración de retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta – corriente	85,496	205,977
Impuesto a la renta – diferido	-	-
	<u>85,496</u>	<u>205,977</u>

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	4,133	1,038,397
Participación de los trabajadores en las utilidades	(620)	(155,780)
	<u>3,513</u>	<u>882,617</u>
Más gastos no deducibles	52,004	53,623

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

16. Impuesto a la renta (continuación)

	52,004	53,623
Utilidad gravable	55,517	936,260
Impuesto a la renta causado	12,213	205,977
Anticipo mínimo	85,496	75,398
Impuesto a la renta del período	85,496	205,977

Un movimiento y el saldo del impuesto a la renta por pagar (por cobrar) a la fecha de declaración en el año siguiente con su respectiva compensación, es como sigue:

	2015	2014
Saldo por pagar al inicio del año	93,448	169,598
Provisión cargada al gasto	85,496	205,977
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(42,680)	(111,094)
Anticipos de impuesto a la renta e Impuesto a la salida de divisas	-	(1,435)
Pago de impuesto a la renta	(93,448)	(169,598)
Saldo por pagar al final del año	42,816	93,448

c) Anticipo mínimo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos gravables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

La Compañía en el 2015 registró como Impuesto a la renta causado el valor determinado como anticipo mínimo, puesto que este valor fue mayor al valor calculado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables. La Compañía en el 2014, registró como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del Impuesto a la renta correspondiente.

d) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

16. Impuesto a la renta (continuación)

establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia". Consecuentemente la Compañía no está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

e) Situación fiscal

JA la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

f) Impuesto a la renta diferido

Los activos por impuestos diferidos son reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen las ganancias fiscales en el futuro.

g) Reformas tributarias - 2016

Con fecha 29 de abril y 20 de mayo del 2016 se publicaron la Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Publicas y la Ley Solidaria de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto. Un detalle general de los cambios más importantes se describe en la nota 23 a los estados financieros.

17. Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está conformado de la siguiente manera:

	2015 y 2014			
	No. de acciones	Valor nominal	US\$	%
Sr. Ivo Cuka Kunjacic	336.620	1.00	336,620	20%
Ing. Jelisava Cuka Auad	336.620	1.00	336,620	20%
Ing. Ivo Cuka Auad	336.620	1.00	336,620	20%
Ing. Vicente Cuka Auad	336.620	1.00	336,620	20%
Ing. Andrés Cuka Auad	336.620	1.00	336,620	20%
Total	1.683.100		1,683,100	

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

18. Ventas y Costo de Ventas

Un detalle de las ventas y costo de ventas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Líneas	<u>Ventas</u>		<u>Costo de ventas</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de servicios	1,767,512	3,915,724	1,311,127	2,548,282
Venta de repuestos	698,353	3,235,329	475,319	2,719,089
Totales	<u>2,465,865</u>	<u>7,151,053</u>	<u>1,786,446</u>	<u>5,267,371</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las ventas del periodo incluyen venta a partes relacionadas por US\$2,290,871 y US\$5,451,988 respectivamente. (Ver Nota 20)

19. Gastos por naturaleza

Un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transferencia a obras en proceso	(752,671)	(1,907,342)
Costo materiales y repuestos	475,319	2,719,090
Costo servicios de mantenimiento	1,188,087	2,454,814
Beneficios a los empleados	847,759	1,071,390
Materiales y repuestos	232,906	772,561
Impuestos, tasas y contribuciones	75,916	122,858
Mantenimiento y reparaciones	10,204	44,198
Baja de inventarios	16,135	20,239
Provisión para cuentas incobrables	-	15,310
Servicios básicos	34,906	38,771
Honorarios profesionales	125,972	515,303
Seguros	23,129	32,039
Correo y comunicación	24,005	26,344
Depreciaciones	57,685	59,122
Suministros y materiales	25,726	61,458
Gastos e intereses bancarios	49,670	10,400
Amortizaciones	12,395	-
Gastos de gestión	9,021	256
Otras	53,123	60,097
Total	<u>2,509,287</u>	<u>6,116,908</u>

20. Transacciones con partes relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

20. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Transacciones de ingresos:</u>		
Ventas de repuestos y servicios (ver nota 18)		
Pesquera Milenka C	536,522	2,582,025
Pesdel S.A.	618,242	1,082,432
Marbelize S.A.	430,665	514,674
Pesquera Yelisava S.A.	128,688	415,216
Atunmar S.A.	299,250	377,647
Pesquera Betty C PESBEC S.A.	116,640	358,725
Mantair S.A.	53,605	97,985
Finca Los Nonnos S.A.	107,046	23,185
Inmobiliaria Civil Lizy S.A.	130	99
Indunaytur S.A.	83	-
	<u>2,290,871</u>	<u>5,451,988</u>
 <u>Prestamos recibidos: (ver nota 14)</u>		
Atunmar S.A.	-	500,000

El accionista Sr. Cuka Kunjacic Ivo, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ejerce control sobre las compañías antes mencionadas, siendo el accionista mayoritario. Por lo que en función de dicho control, tanto el presidente como las Compañías son consideradas partes relacionadas de Talleres del Caribe Tallercar S.A..

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías relacionadas que se muestran en las notas 5, 10, 12 y 14 de los estados financieros que se acompañan, se originan de las transacciones antes mencionadas.

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compañía es administrada por una de sus principales accionistas quien constituye como Gerente propietario de la misma, la compensación por costos de nómina y otros beneficios al 31 de diciembre del 2015 es de US\$89,843 (US\$115,148 en el 2014)

21. Administración de instrumentos financieros

El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto principalmente de instrumentos financieros. Los resultados o estructura de los estos estados financieros de la Compañía están directamente relacionados con las transacciones que realiza con los accionistas o compañías relacionadas, resultando así que los instrumentos financieros se concentren en los saldos con dichas partes relacionadas, como se detalla a continuación:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

21. Administración de instrumentos financieros (continuación)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable:			
Préstamos y partidas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5,768	2,491
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:			
Relacionadas	5	4,724,348	4,425,991
Clientes	5	1,371,399	1,530,991
Otras cuentas por cobrar comerciales	5	8,119	21,080
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas a largo plazo	10	642,509	642,509
		<u>6,752,143</u>	<u>6,623,062</u>
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:			
Otros pasivos financieros			
Obligaciones bancarias		101,512	697,518
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	1,950,169	1,336,563
Gastos acumulados por pagar	13	68,319	233,354
Cuentas por pagar a compañías relacionadas a largo plazo	14	4,006,229	4,019,091
		<u>6,026,229</u>	<u>6,286,526</u>

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Compañía a través de la Administración, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, mercado, y liquidez, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido.

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y relacionadas.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene mayor riesgo crediticio, exceptuando a las partes relacionadas, debido a que sus clientes no relacionados tienen periodos de cobro que va de los 30 a 60 días plazo inclusive, pero que son recuperables, política que viene determinada por las particularidades del mercado y la filosofía de la Administración, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

21. Administración de instrumentos financieros (continuación)

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	Notas	2015
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	5,786
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	6,103,866
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo	10	495,836
		6,605,488

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación (*)</u>
Banco del Austro	AA- / AA-
Banco Promerica	AAA- / AAA-
Banco Produbanco	AAA- / AAA-
Banco del Pacifico	AAA- / AAA-
Banco Bolivariano	AAA- / AAA-

* Datos disponibles al 31 de diciembre del 2015

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 es la siguiente:

	Corriente	D-0-30	D-31-60	D-61-90	D-91-180	D-181-360	Mas >360	Total	Provisión por deterioro	Total neto
CLIENTES RELACIONADOS	160,096	44,180	157,770	36,019	135,659	1,153,208	3,037,416	4,724,348	-	4,724,348
CLIENTES LOCALES	2,714	7,711	12,035	-	18,119	92,006	1,238,814	1,371,399	(15,310)	1,356,089
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,119	-	-	-	-	-	-	8,119	-	8,119
LARGO PLAZO	-	-	-	-	-	-	642,509	642,509	(146,673)	495,836
Total general	170,929	51,891	169,805	36,019	153,778	1,245,214	4,918,739	6,746,375	(161,983)	6,584,392

(b) Riesgo de mercado.-

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios, en las tasas de cambio monetario, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera de control de la Compañía.

Riesgo de tasas de interés.-

La Compañía no mantiene activos o pasivos significativos que generen intereses; sin embargo los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

21. Administración de instrumentos financieros (continuación)

las tasas de interés de mercado.

La Compañía administra el riesgo de tasa de interés contratando en la medida lo posible préstamos a tasa fija.

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones derivadas como instrumento de cobertura. Por lo tanto una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija, ni a los resultados o al patrimonio de la Compañía.

Riesgo de precio.-

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales propios del giro del negocio; sin embargo, no se espera que las condiciones en la cual se desarrolla o cumplimiento de contratos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro predecible.

Riesgo de cambio.-

La Compañía factura la venta de sus productos en dólares estadounidenses, por lo cual no está expuesta a la fluctuación por tipo de cambio.

(c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir los pagos a sus beneficiarios y otros, por la reducción en el valor de las inversiones y la falta de liquidez de los activos, entre otros.

La administración prudente del riesgo de liquidez que implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito, recibe capital de trabajo proveniente de sus accionistas y compañías relacionadas. Parte de este financiamiento es a largo plazo, no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago de sus accionistas, compañías relacionadas y terceros.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses al 31 de diciembre del 2015 son como sigue:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

21. Administración de instrumentos financieros (continuación)

	Notas	Valor nominal y	Vencimientos	Vencimientos			
		en libros		Capital +	D-0-6	D-6-12	D-1-2
		US\$	Interés	meses	meses	años	mas
Préstamos y obligaciones financieras	10	101,512	104,536	104,536	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,850,169	1,850,169	1,224,358	594,249	31,562	-
Gasto acumulados por pagar	12	68,319	68,319	65,238	3,081	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13	4,006,229	4,006,229	4,006,229	-	-	-
		<u>6,026,229</u>	<u>6,029,253</u>	<u>5,400,361</u>	<u>597,330</u>	<u>31,562</u>	<u>-</u>

Gestión del riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. El capital total corresponde a todos los componentes del patrimonio y la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	Valor en libros US\$
Total pasivos	6,459,766
Menos efectivo y equivalente de efectivo	<u>5,786</u>
Deuda neta	<u>6,453,980</u>
Total patrimonio	<u>3,935,421</u>
Ratio deuda-patrimonio	1.63

22. Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

22. Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación (continuación)

	Notas	2015	2014
Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo utilizado de actividades de operación:			
Ganancia (Pérdida) neta		(81,983)	676,660
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo			
proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	7	57,685	51,654
Provisiones para jubilación patronal	15	11,542	24,451
Provisión para cuentas incobrables	5	-	15,310
Baja de propiedades y equipos	7	-	15,478
Ajuste de inventarios, neto	6	2,699	20,239
		<u>71,925</u>	<u>127,132</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(100,358)	(2,832,424)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes		51,396	(22,873)
(Aumento) disminución en inventarios		671,661	1,499,161
(Aumento) Disminución en gastos anticipados		(88,394)	1,323
(Disminución)Aumento en acreedores comerciales por pagar		488,607	(437,540)
(Disminución)Aumento en pasivos por impuestos corrientes		(122,583)	(28,704)
(Disminución) gastos acumulados por pagar		(164,415)	(34,144)
Total ajustes		<u>738,114</u>	<u>(1,855,201)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) de actividades de operación		<u>726,057</u>	<u>(1,051,409)</u>

23. Contingencias

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera, que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

24. Entorno económico

Durante el periodo 2015 el ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por los bajos precios del petróleo, apreciación del dólar y la desaceleración económica de los principales socios comerciales del Ecuador. Los acontecimientos económicos y políticos del último año tuvieron como consecuencia la disminución de la liquidez en los principales sectores de la economía ecuatoriana. A estos indicadores se suma los resultados de las encuestas oficiales que muestran un deterioro en el

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

24. Entorno económico (continuación)

mercado laboral a nivel nacional, reflejado en el incremento de las tasas de desempleo y empleo inadecuado y una caída de la tasa de empleo adecuado. La extensión de los efectos de la actual condición de la economía ecuatoriana y al terremoto acaecido el 16 de abril del 2016 en el sector costero del país donde opera la Compañía y sus principales clientes, es incierto y se espera que continúen en un futuro previsible y a la fecha de este informe no es posible determinar el efecto final de esta incertidumbre, que podría ser material, sobre los valores registrados de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

25. Cambios en la legislación tributaria

Como se indica en la nota 14 a los estados financieros, en los meses de abril y mayo se publicaron la Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas y la Ley Solidaria de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto. Los puntos más destacados son los siguientes:

Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas

▪ Pago con medios electrónicos

Con la reforma aprobada en la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, se incluyó en la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, una disminución de hasta 4 puntos del IVA por consumos con medios electrónicos de pago:

- 4 puntos del IVA al consumir con *efectivo desde mi celular* (dinero electrónico).
- 1 punto del IVA al consumir con tarjeta de crédito, débito o prepago.

Los contribuyentes que pertenecen al RISE y pagan a tiempo sus cuotas mensuales o anuales a tiempo con *efectivo desde mi celular* (dinero electrónico), obtienen una devolución del 5% del valor de la cuota, más el 5% por comprar y vender con *efectivo desde mi celular* (dinero electrónico).

▪ Reducción del Impuesto a la Renta para microempresas

Reducción del anticipo de Impuesto a la Renta de más de 66.000 microempresas a través de un cálculo más simple

▪ Rebaja del anticipo del Impuesto a la Renta

Rebaja del anticipo de Impuesto a la Renta a todas las empresas que utilicen *efectivo desde mi celular* (dinero electrónico).

▪ Impuesto a la Salida de Divisas

- Eliminación del ISD en transacciones de hasta USD 5.000 anuales con tarjetas de crédito y débito.
- Exención de ISD para traslados en efectivo por motivos de viaje, por un monto de hasta USD 1.098. Por cada menor de edad que viaje con un adulto se podrá llevar un valor adicional de

25. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

USD 366. El límite para la exención en estudios o enfermedades catastróficas, será de \$5.585.

- Pago de obligaciones con el SRI e IESS

Se extiende el plazo de pago de obligaciones tributarias con vencimiento entre enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, a los proveedores del Estado que cuentan con órdenes de pago pendientes (emitidas por la entidad estatal correspondiente) por más de 30 días calendario y cuyo valor sea igual o mayor al monto de los impuestos adeudados, sin que se generen intereses ni multas. El plazo se extenderá hasta que las órdenes de pago se cancelen por parte del Ministerio de Finanzas o de las empresas públicas del Gobierno Central.

- Exoneración de ICE a donaciones por el terremoto

Exoneración del ICE a los bienes que se donan a los afectados del terremoto, a través de una institución pública.

- ICE cervezas

Se incrementa la tarifa del ICE de cervezas de \$ 7,24 dólares a \$ 12,00 por litro de alcohol puro, excepto para cervezas artesanales. El objetivo de esta medida es equiparar el nivel de contribución de la cerveza respecto de las demás bebidas que contienen alcohol; y con ello propender a un menor consumo de las bebidas alcohólicas.

- ICE bebidas gaseosas

Se sustituye el ICE que se pagaba sobre el precio de las bebidas gaseosas, por un ICE sobre los gramos de azúcar por litro de bebida

- ICE cigarrillos

En el caso del cigarrillo de USD USD 0,1396 a USD 0,16 por unidad

- Devolución de impuestos

No se elimina ningún beneficio tributario para personas de la tercera edad y personas con discapacidad, únicamente se fijan nuevos límites máximos, para que el beneficio sea directo para las personas de menos recursos.

El monto máximo para devolución de IVA a personas de la tercera edad y discapacidad es de hasta \$ 87,84 dólares mensuales. Se mantiene la devolución de IVA sin límite para implementos, equipos y aparatos médicos para atención de discapacidad.

25. **Cambios en la legislación tributaria (continuación)**

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

- Impuestos de vehículos de personas de la tercera edad y con discapacidad

Monto máximo para importar o comprar localmente un vehículo para personas con discapacidad exento de tributos. Vehículo para su uso con un precio de venta al público aproximado a USD 42 mil y vehículo para uso colectivo con un precio de venta al público aproximado a USD 86 mil.

Rebaja de impuesto a la propiedad de vehículos. Para personas de la tercera edad, se resta USD 7.819 al valor del avalúo actual de su vehículo. Para personas con discapacidad, se resta USD 11.170 al valor del avalúo actual de su vehículo.

- Asignaciones a GAD

Distribución del presupuesto a los gobiernos locales, en función de los ingresos realmente percibidos. En el caso de disminución de la asignación presupuestaria, Manabí y Esmeraldas, mantendrán los mismos rubros de acuerdo a la proforma del año 2016

- Impuesto a la Renta de adultos mayores y personas con discapacidad

Las personas adultas mayores cuyos ingresos no superen los USD 3.072 mensuales no pagan Impuesto a la Renta.

Las personas con discapacidad cuyos ingresos no superen los USD 4.003 mensuales no pagan Impuesto a la Renta.

- Impuesto a la Salida de Divisas para espectáculos públicos

Se incorpora la retención del ISD por espectáculos públicos para que las utilidades generadas por este concepto cancelen el impuesto al momento del pago.

- ICE sobre telefonía celular de sociedades

Se fija el ICE de 15% sobre la telefonía fija y móvil de las sociedades. Los planes exclusivos de internet y datos continuarán exentos

- Impuesto a la Renta de mineras

Se establece la retención del Impuesto a la Renta por cada transacción en la comercialización de nuestros minerales, para evitar la evasión del pago de este impuesto mediante el uso de empresas fantasmas. Además se establece un abono del 2% por regalías a la actividad minera por cada transacción.

- Transferencias Comerciales

Las empresas nacionales que realicen transacciones comerciales con otras empresas extranjeras cuyos países tengan convenios de doble imposición con el Ecuador, deberán realizar la retención

25. **Cambios en la legislación tributaria (continuación)**

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

del Impuesto a la Renta sobre cada transacción, con derecho a devolución luego de verificada la transacción.

Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto

La Ley Solidaria establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas. Esas contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. La mencionada Ley contempla, principalmente lo siguiente:

- El IVA que sube de 12 a 14% regirá desde el 1 de junio, por un año.
- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Contribución solidaria del 1.8% sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y 0.9% sobre otras jurisdicciones del exterior.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (Rise), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

- Se reforma la Ley en las pasantes en el sector empresarial, en la cual al pasante universitario debe afiliarse con el sueldo básico y se establece el estipendio mensual no menor a un tercio de salario básico unificado.
- Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos, el trabajador o trabajadora podrá solicitar una licencia voluntaria y sin remuneración hasta por 9 meses adicionales para atender el cuidado del hijo.
- Jornada prolongada de trabajo:

25. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

- Previo que se acojan a la medida, las empresas deberán demostrar que, en condiciones de crisis, han optimizado sus gastos en todos los niveles de administración de la empresa, es decir, reducido el salario a altos ejecutivos, o abstenerse de efectuar inversiones que no sean necesarias.
- Además, para obtener la autorización del Ministerio del Trabajo deben demostrar que han registrado pérdidas en sus ingresos por más del 30% en el último trimestre antes de la medida.

No podrán acceder a ella por más de seis meses que serán renovables, por una sola vez, en el último ejercicio económico.

- Los trabajadores recibirán su salario en función de las horas laboradas en la empresa y está prohibido el despido de personal en el tiempo que se acojan a la normativa. En caso de registrarse eventos de ese tipo, el empleador "no podrá volver a solicitar la autorización" y "las indemnizaciones y bonificaciones que por ley correspondan se pagarán de acuerdo a la última remuneración percibida antes del ajuste de la jornada".
- Los propietarios de las empresas no podrán declarar utilidades o dividendos a sus accionistas, mientras no se haya cancelado a los trabajadores en nómina el valor de las 40 horas semanales.
- Al finalizar el período de reducción de la jornada laboral, los empresarios estarán en la obligación de entregar a sus trabajadores "un reconocimiento o bonificación equivalente a la última remuneración que recibía el trabajador antes de la reducción de la jornada".

26. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2015, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

- Aplicación de ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el terremoto del 16 del abril del 2016

De acuerdo a la Ley Orgánica De Solidaridad y De Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 publicada en el registro oficial 759 del 20 de mayo del 2016 establece entre sus disposiciones generales, inciso septimo, establece:

"Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento o resolución del Servicio de Rentas Internas, cuyo domicilio se encuentre en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto".

26. Eventos Subsecuentes (continuación)

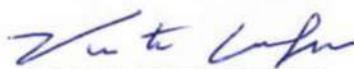
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
(Manta – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información
sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

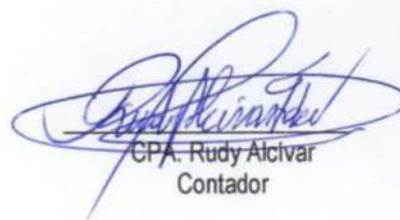
- Al cierre de los estados financieros del 2015 y previa a la promulgación de la referida Ley, la Compañía mantenía en sus registros contables un saldo del anticipo del Impuesto a la Renta por US\$85,496, cuyo efecto en caso de acogerse al beneficio de dicha disposición, generaría el siguiente impacto en los registros contables del 2016:

Estado de situación financiera	Saldo según informe de auditoría al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de mayo del 2016	
		Exoneración saldo del anticipo del Impuesto a la renta periodo 2015 (US\$ Dólares)	Saldo con exoneración del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta
Activos	10,395,187	-	10,395,187
Pasivos	6,459,766	(85,496)	6,374,270
Patrimonio	3,935,421	85,496	4,020,917
Total pasivo y patrimonio	10,395,187	-	10,395,187

- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionista celebrada el 1 de septiembre del 2016, aprobó por unanimidad la fusión por absorción de la Compañía con PESDEL S.A., en la cual PESDEL S.A. es la absorbente y Talleres del Caribe Tallercar es la absorbida. Entre las aprobaciones se incluye: a) declarar la disolución voluntaria y anticipada de Talleres del Caribe Tallercar S.A., b) aprobar los balances consolidados y combinados, aprobar el traspaso de dominio en bloque, a valor presente a título universal la totalidad de activos, pasivos y patrimonio de Talleres del Caribe Tallercar S.A.. PESDEL S.A. asumirá todos los activos y pasivos de la compañía absorbida, c) aprobar la distribución de capital así como la participación accionaria en la compañía absorbente PESDEL S.A. y d) autorizar al Gerente General para que efectúe los trámites administrativos y legales para la culminación del proceso de fusión incluyendo los trámites ante los diferentes organismos de control.



Ing. Vicente Cuka Auad
Gerente General



CPA. Rudy Alcivar
Contador

